



BASES DE LA PROMOCIÓN “SORTEO MASCOTING” YOWUP!

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA

La presente promoción es organizada por Dairy Pet, S.L., con CIF B-06832265 y domicilio social en Praza Veiga da Eira, 2, oficina 5, 36003 Pontevedra.

2.- FINALIDAD DEL SORTEO

El objetivo de este sorteo es promocionar los productos YowUp! y premiar a los/las participantes con un lote especial de productos para perro.

3.- ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

El sorteo se desarrollará exclusivamente en el territorio de España.

La promoción se enmarca en la acción especial que se celebrará los días 18 y 19 de octubre de 2025 en la feria Mascoting en Barcelona.

El sorteo tendrá la misma duración, coincidiendo con el comienzo y fin de la feria.

4.- PREMIO

El premio consistirá en un lote de 9 productos YowUp! para perros, compuesto por:

- 1 Yogur natural
- 1 Yogur L. Casei
- 1 Yogur Skin & Hair
- 1 Yogur Articular
- 1 Helado sabor Bacon Cake
- 1 Helado sabor Tartar de salmón
- 1 Helado sabor Hot Dog & Cheese
- 1 Helado sabor Pollo y manzana
- 1 Leche YowUp!

El premio no podrá ser canjeado por su valor económico ni sustituido por otros productos o servicios.



El premio será enviado a la dirección indicada por el ganador/a dentro del territorio español. No se realizarán fuera del país.

Dairy Pet, S.L. asumirá íntegramente los gastos de envío del premio.

5.- REQUISITOS Y DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar correctamente, los/las usuarios/as deberán cubrir el formulario de participación ubicado en <https://yowup.com/mascoting>

Solo se admitirá una participación por formulario completado. Para que la participación sea válida, será necesario aceptar la suscripción a la newsletter.

La participación es gratuita y limitada a personas mayores de 18 años y residentes en España.

Quedan excluidos/as los empleados/as de Dairy Pet S.L. y sus familiares directos.

La participación es gratuita y limitada a personas mayores de 18 años y residentes en España.

6.- ELECCIÓN DEL GANADOR/A

El ganador/a será seleccionado de forma aleatoria entre todas las participaciones válidas, utilizando una herramienta automática que garantice imparcialidad.

El nombre del ganador/a se publicará en <https://yowup.com/mascoting> y Dairy Pet, S.L. se pondrá en contacto con él/ella durante la semana del 20 de octubre de 2025. En caso de no recibir confirmación de aceptación del premio en el plazo establecido, este se asignará al primer suplente, cuyo nombre también será publicado en la misma web y con quien se contactará durante la semana del 8 de septiembre de 2025.

7.- RESPONSABILIDADES Y MODIFICACIONES

Dairy Pet, S.L. se reserva el derecho a:

- Invalidar participaciones fraudulentas o que no cumplan las bases.
- Cancelar, modificar o aplazar el sorteo si fuese necesario por causas justificadas o de fuerza mayor.
- Sustituir el premio por otro de valor equivalente si por alguna razón no puede entregarse el anunciado.



8.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Dairy Pet, S.L. no se hace responsable de posibles fallos técnicos, errores en la transmisión de datos o problemas ajenos a su control que impidan la participación o el disfrute del premio.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), se informa que los datos personales proporcionados serán tratados por Dairy Pet, S.L. como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en el sorteo y contactar con el ganador/a.

Responsable del tratamiento: Dairy Pet, S.L., con domicilio social en Praza Veiga da Eira, 2, oficina 5, 36003 Pontevedra y CIF B-06832265.

Los datos no serán cedidos a terceros ni se realizarán transferencias internacionales.

Serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad indicada.

El participante puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición enviando un correo a: info@dairypet.com

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de estas bases legales. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por Dairy Pet S.L. conforme a su mejor criterio.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases se rigen por la legislación española. Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la interpretación o cumplimiento de estas, las partes se someterán a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Pontevedra, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

No obstante, en caso de que el participante tenga la condición de consumidor/a, la jurisdicción competente será la de su domicilio habitual, conforme a lo previsto en la normativa vigente en materia de defensa de consumidores y usuarios.